

No se devuelven los originales y de los que se publiquen son responsables sus autores.

Número suelto:
15 centimos



PERIÓDICO QUINCENAL
ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL Y DEL RADICAL

PRECIOS DE
SUSCRIPCIÓN

Figueras: 1'25 pesetas
trimestre.

Fuera: 1'50.

Pago adelantado

Redacción y Administración: Centro Federal-Radical LASAICA, 18

La República y nosotros

Si la Censura actúa con verdadera justicia, verá en este artículo, antes que una diatriba, una exposición serena y firme cuya sustancia es sostenida más o menos decisivamente («que en aqueste mundo de todo hay»). Si la Censura dispone de lápiz rojo, yo dispongo de lápiz azul (minas opuestas en un sólo terreno; igual madera). No tiene nada de reto esta expresión. Véase únicamente que si la mordaza es roja, más aristocrático es el color azul. Y lo fino agudiza, penetra con mayor éxito, puesto que las ideas gruesas (léase precipitadas) arrollan todo y crean una experiencia dolorosa. Esto es lo esencialmente pristino. Pero, por desgracia, parece ser que todas las medidas y sanos consejos advirtiendo la absoluta necesidad de tranquilidad en la actuación, no surten efectos. Y es que, realmente, estamos en los tiempos de las sorpresas; más he aquí nuestra oposición: rayar la sorpresa, estando alerta siempre. En este siglo, (tan orgullosos como estamos de sus portentosos adelantos), es curioso observar que las ideas han adelantado para todo cuanto sea de carácter mecánico—digámoslo así—; pero en lo concerniente a ideas políticas... ¡qué atraso! El caso es más lamentable si se piensa en el retiro de algunos políticos que ya tenían definida su situación. Pero, en fin, sobre estos echemos tierra, y continuemos nosotros aportando cada uno un granito de arena, que con tesón, fe y entusiasmo llegaremos a escalar la tan anhelada montaña: República.

Hay una creencia errónea del por qué queremos eliminar la monarquía. No somos antimonárquicos por indesear al Rey Don Alfonso XIII; para nosotros da igual que el nombre de pila sea Juan o Pedro. Véase bien que sólo somos contrarios a la monarquía, única y exclusivamente a la monarquía, y no al Rey actual (¡cuánto amaríamos con sincero agradecimiento al Rey si declarara: ¡España, si en vuestra conciencia está el

sentir republicano, me sacrifico en beneficio vuestro y os cedo cuanto ansiáis. Renuncio a la Corona pero ¡ay de vosotros! si llegara a fallar; a na tie culpárais más que a vosotros, pues la elección de vosotros mismos fué —Qué gesto más noble si tuviera esta decisión!).

Concebimos la república por lo siguiente: ¿no fiscalizaría el pueblo su obra? ¿Acaso no habría un contacto más frecuente? En cambio la monarquía nos agobia; tan sólo abogáramos por una monarquía como la inglesa: monarquía democrática. Piense muy bien la actual monarquía en España, que se desmorona por su propia base, amenaza ruina, y que la culpa la tienen los mismos monárquicos. Pero para bien de nuestro país preferimos ~~la república~~ la república; queremos una forma de gobierno

que allane todos los caminos para bien nuestro y de la madre Patria.

Pero seamos cuerdos hasta la exageración. No pongamos trabas con nuestra exaltación. Lo que haya de venir que sea suavemente y para esto es necesario el concurso de nuestra prudencia. La realización de las ideas se han de buscar con el pensamiento y corazón; nada de excitaciones y mucho menos violencia. Los tiros hacen más ruido que blanco y ¡la extensión idónea! ningún ruido y sí más certeros sus disparos. Retrocedamos y veamos que bastaría un mal paso para en vez de caer en el republicanismo, caer irremisiblemente en el comunismo, y ésto sería nuestra ruina... ¡quién sabe si entonces trocaríase España en una caricatura dolorosa de Rusia!

Termino invitando a sostener a cada uno su ideal, y en vez de desesperarse si las cosas no se solucionan tan pronto como anhelamos, afiliarse a un organiza-

mo constituido de republicanos.

GUSTAVO GRENDIA.

Saber esperar

Resplandores clarividentes se intuyen en el horizonte del mañana. Cuando se desvanezcan las neblinas que han velado por un momento la claridad solar, reaparecerá, más pura si cabe, y más fecundante, la nueva luz tan esperada.

Saber esperar es confiar. Es tener el alma saturada de rayos de fe, gozarse en las delicias del mañana, preparar el ánimo para los grandes acontecimientos. Las almas poderosas son aquellas que están siempre henchidas de ilusiones, de óptimas esperanzas, de fervidos anhelos.

El magno Pi y Margall jamás sintió destemplan su espíritu azotado por el embate más furioso de los vientos contrarios del Destino. Aun cuando vió desplomarse el efímero castillo de sus ilusiones presentes por las cuales tanto había luchado; aun cuando vió caer aquella naciente República que, según frase célebre «murió porque era honrada»; aun cuando se vió tenazmente acosado por las agenas desilusiones de las almas pequeñas, el gran Apóstol no se desanimó. Esperaba, esperaba siempre, con fervor místico, proclamando que con la República se había ejemplarizado el pueblo, infiltrándose de un sentimiento democrático, que jamás tuvo.

Esperaba preparar ese pueblo, arralgado a las milenarias instituciones de esclavitud moral, para conducirlo por caminos escuetos hacia una nueva era de prosperidad.

No nos desanimemos, pues. Que cada uno ocupe el lugar que le corresponde y confiemos en las auroras que van a presentarse.

Pi y Margall supo esperar. ¿No sabremos esperar nosotros, ciudadanos de la Patria, sus hijos predilectos?

Centro Federalista Ampurdanés

Celebradas el pasado domingo las elecciones para la renovación del Comité que ha de regir los destinos de este Centro durante el año 1931, fué proclamada y elegida la siguiente candidatura:

Presidente	Ramón Pascal Muntaner
Vice-Presidente	Pedro Dalmau Prat
Tesorero	Pedro Burgell Ferrán
Bibliotecario	Emilio García de Pou
Intendente	Luis Navarra Batlle
Vocal 1.º	Juan Serrats Serrats
» 2.º	Luis Anadalmay Moret
» 3.º	Manuel Lleys
» 4.º	Jaime Soler
Secretario	Antonio Papell Garbí
Vice-Secretario	José Comas Palou

COMISION DE ACCION POLITICA

Ramón Pascal Muntaner
Pedro Burgell Ferrán
Juan Buxeda Rita
Juan Bronsoms
Antonio Papell Garbí

¡Si vivieran aquellos hombres!

Habrás oído, lector, de labios enemigos, y habrás leído, de seguro, en periódicos de la alimentación, que no de la cáscara, más amargura que acibar, decir o escribir esta frase: «¡Si vivieran aquellos hombres!».

Se vivieran los mazarinos, fariseos, redondados hipócritas!

A mí me han torturado esta lamentación estos días con entusiasmada frecuencia. Y al oírlo o tener que contestar o que hacerme ilustrado, recordaba como siempre una graciosa salida del ingeniosísimo y como nadie ameno conversador don Nicolás Estévez. «Si vivieran aquellos hombres y si todos los republicanos fuesen como usted, don Nicolás, yo sería correccionario suyo».

Y don Nicolás Estévez respondía muy amable, tocándose la perilla: «Si aquellos hombres vivieran le dirían a usted lo que yo voy a decirle: Que si todos los monárquicos fuesen como usted, yo seguiría siendo republicano».

No se les cae de la boca el «¡Si vivieran aquellos hombres!» a los que no pudieron matar a disgustos, a calumnias, a infamias, los que tal dicen o sus antepasados, precursores, correligionarios y compinches. Si vivieran y no estuvieran caducos por la edad, serían lo que fueron, y los insultarían, los vigilarían, les llamarían ingratos, perturbadores y otras lindezas a los que, muertos, es decir, inofensivos, califican, con justicia en ellos rara, de glorias nacionales.

Don Manuel Ruiz Zorrilla, vino a España en brazos del doctor Esquerdo cuando su corazón flaqueaba y estaba dando saltos en el pecho, hasta que se paró. De realizarse el imposible de que viviera todavía y gozara de salud, en París permanecería organizando movimientos cuales los que estallaron en Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, Seo de Urgel y Madrid. Y los que hoy fingien echarlo de menos lo calumniarían vitlanamente, acusándolo de hacer con jugadas de Bolsa.

Don Francisco Pi y Margall. ¡Ah, qué hombre! Ciencia y virtud. ¡Si viviera! Aquel sí que era patriota. Fué el único español de su talla que pidió la independencia para Cuba; tardía ya la autonomía, y que se opuso a la disparatada guerra con los Estados Unidos. ¡Si viviera!

Si viviera volvería la caterva patrioter a llamarle cantonal, separatista, traidor, filibustero, mal español. Pocos políticos han sido tan calumniados como lo fué en su vida el austero Pi y Margall, gloria purísima de España.

Por las calles de Madrid se vocearon periódicos «con la gran traición del ciudadano Pi y Margall». En las Cortes

Federales, como Pi y Margall estuviera ausente y se reclamase su presencia, uno de los de orden que fué posibilista y murió monárquico exclamó: «¡Estará en el telégrafo conspirando!». Los obispos lo excomulgaron, los Gobiernos prohibieron que continuara publicando «Recuerdos y bellezas de España», «La Historia de la Pintura», «La reacción y la revolución» y «¿Qué es la economía política?». Por la campaña, generalmente encomiada ahora, discutió un Consejo de ministros, presidido por Cánovas, si suspendía la publicación de «El Nuevo Régimen» y se encarcelaba a Pi y Margall. Mal español le llamaron por su defensa de Rizal cuyo inútil e innecesario fusilamiento ha recordado Unamuno, gloria nacional, y no esperamos para decirlo que se muera. Y la «Correspondencia Militar», «El Universo», «El Siglo Futuro» y otros periódicos antecesores de «El Debate» tacharonlo de filibustero, porque se oponía a la guerra con los Estados Unidos y abogaba por el reconocimiento, de acuerdo con la isla de Cuba, de la independencia de la nación, de la estrella solitaria.

A don Nicolás Salmerón le robó la cátedra un mamarrachesco ministro. Se la devolvió Albareda y le levantó el destierro y, cuando volvió de París, se le llamó ingrato y se sostuvo la falsa teoría de que el catedrático es un funcionario y debe en su cátedra servir al Estado que la paga.

Se le estafó el acta por Gracia, se le motejó de mal español cuando se puso al lado de la Solidaridad Catalana, y en el Congreso lo abuchearon, lo inoperaron mil veces los conservadores y los liberales en conserva que hoy exclamarán: «¡Si vivieran!».

Castelar murió a los pocos meses de contestar en republicano revolucionario al Mensaje de los cien mil, que le presentó Olías. Arrepentido estaba el que con razón llaman inmortal tribuno de haber licenciado sus huestes el votar el Parlamento llamado largo el sufragio universal, y habló en su último discurso (canto del cisne, según otro tópico) de la necesidad imperiosa y urgente y de realizar una operación quirúrgica.

Era tarde. — Castelar falleció aquel mismo año de 1899.

¡Qué hombre! ¡Si viviera! ¿Le ayudaríais, insensatos, a hacer aquello que no pudo acometer por falta de vida?

ROBERTO CASTROVIDO.

Llibreria
Batllósera
LLIBRES
LLIBRES
LLIBRES
Enginyers, 3 Figueres

Los consumos

Algunos de estos sempiternos consumidores de Figueras proponen que la sustitución de los consumos implantada, fué debido a una ley general en toda España. Mienten a sabiendas los que esto dicen. Fué debido: primero, a un acuerdo del Ayuntamiento; y segundo, a la influencia de una personalidad, no de Figueras, y que no paró hasta conseguirlo del gobierno, apesar de los obstáculos de los de siempre y por la cuenta que les tiene. Deben recordar también que el ex-concejal Sr. Galsals influyó grandemente y no paró hasta conseguirlo.

En números sucesivos iremos demostrando a la opinión como, desde la supresión de los consumos, el Ayuntamiento ha dejado de abonar a Hacienda la respetable cantidad de más de doscientas mil pesetas sin perjuicio para el peculio público.

SEpan los lectores de nuestro modesto periódico, que LIBERTAD no dejará pasar ninguna ofensa a la sustitución de los consumos sin su más enérgica protesta.

Los constitucionalistas

Invitados por el señor Burgos Mazo almorzaron el día 17 del corriente en el hotel Ritz de Madrid los señores Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Villanueva y Bergamín.

La sobremesa se prolongó hasta las cuatro de la tarde.

La Prensa de Madrid publicó las siguientes declaraciones del señor Burgos Mazo referentes a lo tratado en dicha reunión:

«Hemos almorzado juntos unos amigos, cuya amistad se ha estrechado más en estos últimos años por los trabajos que realizamos contra la dictadura.

Algún otro se hallaba presente en espíritu.

Claro es que nos reunimos para cambiar impresiones. Nuestra coincidencia en la apreciación del estado de gravedad de la política española en los tiempos que atravesamos ha sido absoluta, y aunque alguno, antes de ahora, por el deseo de llegar a la normalidad constitucional no hiciera cuestión de gabinete la convocatoria de las Cortes Constituyentes, a la altura que han llegado las

cosas hemos también coincidido en que no es posible ya sin ellas dar solución satisfactoria al arduo problema político planteado, ni exigir de verdad todas las responsabilidades de la dictadura ni hacer prevalecer la verdadera y suprema soberanía nacional, cuyas decisiones nos hallamos dispuestos a obedecer y a atacar como verdadero y único poder legítimo, si bien reservándonos el derecho indiscutible de proceder según dicten las convicciones de cada cual.

Nos hemos separado con el propósito cada vez más firme de servir a nuestra patria con un poder constituyente, dentro de un régimen de verdadera amplia libertad, garantizada por el orden y el imperio de la justicia.»

Sr. Alcalde:

¿Hasta cuándo hemos de tener varias calles interceptadas al tránsito público y rodado? ¿No sería más conveniente que terminadas las obras de una, se empezaran las otras? Lo peor es que una vez arregladas, algunas de estas calles quedarán como campos labrados.

De la manera como se llevan las obras de asfaltos y alquitranados, hablaremos en el próximo número.

Una carta de don Felipe Sánchez Roman

«La Voz de Guipúzcoa» del domingo 21 publicó la carta siguiente del eminente civilista señor Sánchez Román:

«Felipe Sánchez Román y Callifa, ciudadano español, mayor de edad, con domicilio en Madrid, calle de Alcalá, número 66, comparezco ante vuecencia y digo:

Que habiendo llegado a mi conocimiento la incoación por este Juzgado de una causa que se instruye contra los presuntos firmantes de cierto manifiesto; que en ella han declarado don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, ambos en el sentido de asumir la responsabilidad de suscribirlo; que los dos han sido procesados a la virtud de tal manifestación, y que, además, han sido citados por la autoridad de esta jurisdicción otras personas cuyos nombres parecen también autorizar el referido documento. Entre estas firmas no se encuentra materialmente la mía porque compañeros que hubieron de prestar la suya así lo consideraron oportuno sin mi consulta previa, aunque con mi acatamiento ulterior en vista de considera-

ciones que no hacen al caso; pero, moralmente, mi firma debe ser tenida por estampada y puesta en el manifiesto, cuyo contenido, en sus líneas generales, afirmo conocer y aprobar con plena decisión, por coincidir fundamentalmente con estados de mi conciencia.

Para dar expresión procesal a esta realidad, haciéndose el honor a mi palabra, solicito de V. E. ser oído en el proceso mediante la oportuna declaración, que concreto en estos términos:

1.º Que hago mías las declaraciones que a este respecto hayan sido prestadas por los señores don Miguel Maura y don Niceto Alcalá Zamora, las únicas personas que hasta ahora me consta que han declarado, y, por consiguiente, dejo establecido para todos los efectos legales la verdad de haber autorizado el uso de mi firma al pie del documento en cuestión, conforme con cuanto al mismo presente; y

2.º Que para ello fui requerido por importantes fuerzas civiles y militares que se proponían conquistar para España un orden de derecho y de dignidad política que en las circunstancias históricas de nuestro país sólo pueden lograrse con la República.

Suplico al Juzgado que tenga por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que en él se consignan, acordando la diligencia de mi ratificación, que estoy dispuesto a prestar en el acto.»

M. Morlius MÉDICO

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dr. GIL ACEBEDO.

Reflejo terapia: Procedimiento Dr. Asuero
Consulta: Jueves y Domingos de 11 a 1

Juan Maragall, 1
- FIGUERAS -

El Pantano de Crespiá

A los elementos locales que se complacen en propagar contra la realización de tan importante obra como lo es para el Empurdán el Pantano de Crespiá, debemos anunciarles que para hoy sábado, y llamados a su despacho por el gobernador civil señor Arias, se reunirá la Junta provincial de Economía, con objeto de terminar el estudio del proyecto de construcción de dicho Pantano.

Es razonable..?

Puede saberse si hay alguna razón de peso que justifique la presencia en el tribunal de oposiciones a Escuelas Nacionales de un vocal eclesiástico? ¿Qué papel pintará un señor Cura juzgando la capacidad de los Maestros?

Si va de «técnico» que vaya también un dibujante, un geógrafo, un académico de la Española, uno de la de Historia,

un matemático, etc., etc.

O es que los profesores de Normal, los Inspectores de primera enseñanza ni los Maestros que forman el tribunal saben pizca de religión?

Tal vez se quiere garantizar con la presencia de un Ministro de la Iglesia la justicia y la moral en los actos de la oposición.

¡Aviados estamos si es así!

Sospechamos que la única razón sea miedo, cobardía en

las altas esteras... Además del Concordato. (La Constitución no es nada cuando molesta, el Concordato es cosa muy seria).

No quepa la menor duda a la opinión pública que el Majisterio, en su inmensa mayoría, protesta de este humillante intrusismo tutelar.

UN MAESTRO.

Tipografía IDEAL, Muralla, 4-Figueras

Curación de la hernia sin operación

Curación definitiva y garantizada de la hernia, sin necesidad de interrumpir las ocupaciones o trabajo diario, mediante el método original del

Dr. PIÑA MESTRE de Barcelona

procedimiento que practica en su consultorio, el médico

D. Luís Sala Oliveras

Plaza de Cataluña, 17 (antes Grano)

● FIGUERAS ●

todos los días, menos los festivos, de 11 a 12 y en horas especiales previamente convenidas

ACEITES - SALAZONES

AZUFRE

ONOFRE PONT

CADAQUÉS

BANCO de Figueras = L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas : Valores - Cupones : Cuentas de Ahorro
Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

CASA DE CONFIANZA, ECONOMIA Y RESERVA

Plaza Pi Margall ————— FIGUERAS

Gimnasio Ibérico

Calle de Santa Leocadia, 17

FIGUERAS

Dirigido por D. Francisco de A. Castellví
Vila, Médico-Cirujano y Profesor de Gimna-
sia por la Facultad de Medicina de Madrid

Método racional según las modernas orientaciones
científicas.—Gimnasia sueca.—Gimnasia respiratoria.—
Local construido exprofeso para gimnasia.—Cuarto de
baño con piscina y duchas.—Aparatos modernos.—Cla-
ses para alumnos y alumnas en horas distintas.—Horas
especiales para personas mayores.

Para matrículas y demás detalles
en el mismo de 7 a 8 noche

RAYOS X

San Antonio, 32

FIGUERAS

Curación de la tiña con una sola aplicación.—Curación
de neoplasias malignas, etc. (mala Herpes).—Depilación
radical del vello: Tratamiento inofensivo. Cientos de éxi-
tos.—Corrientes eléctricas, Lámparas leucodescente, Ma-
saje eléctrico, Rayos ultravioleta de gran potencia, Radio
terapia intensiva y profunda, Tubos modernísimos de
gran potencia.

CISTOSCOPIOS Y ONDAS OPACAS

A PROPÓSITO DE LOS SEÑORES MEDICOS

16 años de continuos éxitos

HORAS DE DESPACHO: Todos los días, de 10 a 12
de la mañana, exceptuando los festivos.

BANCA ARNUS : - :

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22

BARCELONA

Sucesora de Evaristo Arnús

Fundada en 1846

Casa Matriz: Pasaje del Reloj

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona, Tárrega y Vich

SUCURSAL de FIGUERES: Casades Codól 15-Rambla

Cámara acorazada con departamentos de Balquiler — BANCA-BOLSA-CAMBIO—Negociamos los cupones vencimiento etc.

Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega en el acto de los títulos